



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa  
El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de Enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000029/2023.

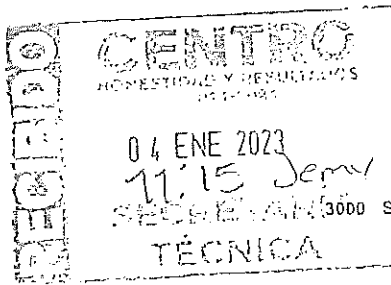
Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos  
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Mtro. Mario de Jesús Cerino Madrigal  
Secretario Técnico  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$9,350,535.73 (Nueve millones trecientos cincuenta mil quinientos treinta y cinco pesos 73/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

32	Secretaría Técnica	9,350,535.73
1	Participaciones	5,505,455.07
0005	Política y Gobierno	5,505,455.07
00107	Gastos de operación de la Secretaría Técnica	5,505,455.07
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,542,780.35
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	96,500.00
21101	Materiales y útiles de oficina	24,000.00
21102	Equipos menores de oficina	10,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	48,000.00
21501	Material de limpieza	6,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	2,300.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,200.00
29101	Herramientas menores	3,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	866,174.72
32302	Arrendamiento de Mobiliario	15,022.00
32903	Otros arrendamientos	233,160.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	537,992.72
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	12,000.00
38201	Gastos de orden social	68,000.00
5	Ingresos Propios	3,845,080.66
K023	Tecnologías de la Información	93,680.00
K0219	Licencias de Softwaros para la Secretaría Técnica	93,680.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	93,680.00
59701	Licencias de uso de software	93,680.00





**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2023: "Año de Francisco Villa  
El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

K024	Adquisiciones Bienes Muebles	12,915.00
K0218	Equipamiento para la Secretaría Técnica	12,915.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	12,915.00
51901	Equipo de Administración	12,915.00
P005	Política y Gobierno	3,738,485.66
00220	Gastos de administración de la Secretaría Técnica	3,738,485.66
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,738,485.66

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Hueria. Presidenta Municipal de Centro.  
Archivo.  
EPM/AGS



Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de Enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000097/2023.

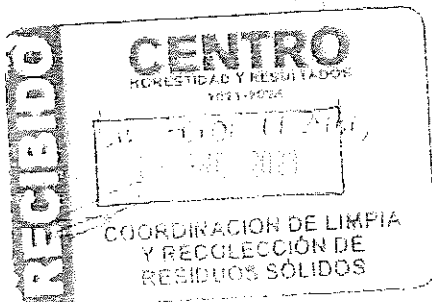
Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez  
Coordinador de la Coordinación de Limpia y  
Recolección de Residuos Sólidos  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$517,100,808.72 (Quinientos diecisiete millones cien mil ochocientos ocho pesos 72/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	517,100,808.72
1	Participaciones	464,424,573.78
E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	356,304,115.10
00102	Gastos de operación de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	356,304,115.10
1000	SERVICIOS PERSONALES	237,052,067.63
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	59,154,890.00
21101	Materiales y útiles de oficina	346,000.00
21102	Equipos menores de oficina	128,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	76,860.00
21503	Material Impreso	43,200.00
21801	Placas, brancas y señalamientos	24,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y nite adquiridos como materia prima	14,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	50,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	12,140.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	3,090.00
24601	Material eléctrico y electrónico	213,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	353,000.00
24981	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	162,000.00
25101	Productos químicos básicos	8,000.00
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	15,000.00
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terr. aéreos, marit., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la oper. de progr. públicos	52,000,000.00





**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

Programa de Desarrollo Económico y Social  
2021-2024  
El Reto de la Nueva Política

Dirección de Programación

	27201	Prendas de protección personal	14,800.00
	27401	Productos textiles	3,800.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	18,000.00
	29501	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,200,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	450,000.00
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>60,097,157.47</b>
	32201	Alquiler de edificios y locales	710,160.00
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certifi. y títulos	53,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	34,000.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	6,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,000,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	14,000.00
	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	57,279,997.47
<b>E057</b>		<b>Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</b>	<b>107,380,838.68</b>
	00103	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	107,380,838.68
	1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>103,192,838.68</b>
	2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,188,000.00</b>
	21601	Material de limpieza	3,148,000.00
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marítimos, lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	202,000.00
	29101	Herramientas menores	748,000.00
<b>K024</b>		<b>Adquisiciones Bienes Muebles</b>	<b>739,620.00</b>
	K0150	Adquisición de Vehículos	450,000.00
	5000	<b>BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>450,000.00</b>
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	450,000.00
	K0151	Adquisición de equipos de trabajo para la Subcoordinación de barrido	289,620.00
	5000	<b>BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>289,620.00</b>
	56201	Maquinaria y equipo industrial	34,120.00
	56701	Herramientas y máquinas - herramientas	255,500.00
<b>4</b>		<b>Ramo 33 Fondo IV</b>	<b>42,000,000.00</b>
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	42,000,000.00
	00152	Mantenimiento del equipamiento de los servicios de recolección de residuos sólidos	42,000,000.00
	3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>42,000,000.00</b>
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	42,000,000.00
<b>5</b>		<b>Ingresos Propios</b>	<b>10,676,234.94</b>
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	10,676,234.94
	00217	Gastos de administración de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	10,676,234.94
	1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,676,234.94</b>

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
El Poder Municipal del Pueblo

Dirección de Programación

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación

C. P. - Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta. Presidenta Municipal de Centro  
Archivo.  
EPO/AGS



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa, El  
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000021/2023.

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos  
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Izcoatl Jiménez Vargas  
Director del Sistema Municipal del Desarrollo  
Integral de la Familia Municipal  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$66,586,171.42 (Sesenta y seis millones quinientos ochenta y seis mil ciento setenta y un pesos 42/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	66,586,171.42
1	Participaciones	58,819,429.88
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	58,819,429.88
00081	Gastos de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	12,632,533.80
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,405,670.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	574,764.00
21101	Materiales y útiles de oficina	98,800.00
21102	Equipos menores de oficina	4,200.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	59,280.00
21503	Material Impreso	23,296.00
21601	Material de limpieza	68,640.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	13,468.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2,100.00
25101	Productos minerales no metálicos	6,600.00
26201	Cemento y productos de concreto	1,200.00
26501	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
26901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	28,600.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít. lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	178,880.00
27401	Productos textiles	6,000.00
29101	Herramientas menores	20,300.00

04 ENE 2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El  
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,600.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9,200.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	39,600.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,575,699.42
	32201	Alquiler de edificios y locales	1,235,999.42
	32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	75,600.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	12,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	128,600.00
	38201	Gastos de orden social	123,500.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,400.00
	44113	Cooperaciones diversas	76,400.00
00082		Gastos de Operación del Programa de Desayunos escolares	8,197,212.06
	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,828,658.97
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,353.09
	21101	Materiales y útiles de oficina	75,088.65
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,902.10
	21601	Material de limpieza	1,162.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	5,200.34
	3000	SERVICIOS GENERALES	277,200.00
	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	277,200.00
00083		Sistema Agroalimentario "Huerto Escuela"	321,340.50
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	275,804.10
	21101	Materiales y útiles de oficina	17,111.00
	23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	19,110.00
	25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	111,478.50
	29101	Herramientas menores	128,104.60
	3000	SERVICIOS GENERALES	45,536.40
	33602	Otros Servicios Comerciales	45,536.40
00084		Vivero de Huertos Escolares Pedagógicos	38,312.70
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,312.70
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	688.40
	24701	Artículos metálicos para la construcción	5,441.80
	25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	19,434.10
	29101	Herramientas menores	12,750.40
00085		Intervención multidisciplinaria a niñas y niños y Adolescentes	2,915,063.22
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,833,264.82
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,798.40
	21101	Materiales y útiles de oficina	60,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	5,200.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,064.20
	21501	Material de apoyo informativo	650.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	1,084.20
	27101	Vestuario y uniformes	7,800.00
00086		Operación del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR)	2,541,731.41
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,246,627.83
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	160,891.58
	21101	Materiales y útiles de oficina	23,456.94
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	64,079.20
	21503	Material Impreso	27,035.42
	21601	Material de limpieza	15,080.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2023: Año de Francisco Villa El  
"Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	19,975.26
27201	Prendas de protección personal	11,264.76
3000	SERVICIOS GENERALES	134,212.00
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	134,212.00
00087	Gastos de operación para el programa de adultos mayores y discapacidad	10,424,335.93
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,066,691.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	169,049.46
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	142,853.70
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	25,195.76
3000	SERVICIOS GENERALES	759,130.00
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	44,500.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	309,950.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	229,680.00
38201	Gastos de orden social	175,000.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,530,465.00
44113	Cooperaciones diversas	2,530,465.00
00088	Operación del Centro de Asistencia Social "Celia Gonzalez de Rovirosa"	3,773,036.05
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,773,036.05
00089	Gastos de operación de los Centros de Asistencia Infantil	14,432,488.53
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,100,622.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080,854.00
21101	Materiales y útiles de oficina	32,000.00
21102	Equipos menores de oficina	18,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,600.00
21503	Material Impreso	38,400.00
21601	Material de limpieza	86,900.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	48,000.00
21801	Placas, licencias y señalamientos	6,000.00
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	628,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	30,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	10,600.00
24801	Materiales complementarios	4,800.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	70,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	74,130.00
29101	Herramientas menores	4,600.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,800.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1,024.00
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	251,012.00
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	134,212.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	18,000.00
38201	Gastos de orden social	98,800.00
00090	Gastos de Operación de las Academias	3,543,375.68
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,348,845.12
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	194,530.56
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	98,800.00
21702	Materiales y suministros para planteles educativos y bibliotecas	24,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	35,730.56
24501	Vidrio y productos de vidrio	16,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El  
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

5	Ingresos Propios	7,766,741.54
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	6,416,821.46
00203	Gastos de administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	6,416,821.46
	1000 SERVICIOS PERSONALES	6,416,821.46
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	1,349,920.08
00197	Vivero de Huertos Escolares Pedagógicos	22,800.00
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	22,800.00
	56201 Maquinaria y equipo industrial	5,590.00
	57801 Adquisición de semillas, plantas y árboles	17,290.00
K0196	Adquisiciones de bienes Muebles	55,000.00
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	55,000.00
	51901 Equipo de Administración	55,000.00
K0198	Equipamiento de la Subdirección de Consejos de Ancianos y personas con Discapacidad	93,594.84
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	93,594.84
	51101 Mobiliario	93,594.84
K0199	Adquisición de Bebes Virtuales el Programa de Atención a Niños Niñas y Adolescentes en Riesgos	282,750.00
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	282,750.00
	52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	282,750.00
K0200	Equipamiento del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa"	169,496.18
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	169,496.18
	51201 Muebles	75,400.00
	51901 Equipo de Administración	39,808.18
	52101 Equipos y aparatos audiovisuales	54,288.00
K0201	Adquisición de bienes muebles para los Centros de Asistencia Infantil (CAI)	582,395.09
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	582,395.09
	51901 Equipo de Administración	229,966.98
	52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	352,428.11
K0202	Equipamiento de las Academias	143,803.97
	5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	143,803.97
	51101 Mobiliario	90,464.92
	51901 Equipo de Administración	53,339.05

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



II AYUDAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El  
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, al número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres  
Director de Programación

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta. Presidenta Municipal de Centro.  
Archivo.  
EPM/AGS

